

## H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 028/2022

### DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

**Sesión Extraordinaria**, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 10:00 horas del día quince de septiembre del año dos mil veintidos**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

#### Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 027**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo que presenta la comisión de hacienda por conducto de la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, tesorera de este H. Ayuntamiento; en el que propone para su aprobación el proyecto de ley de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal para el ejercicio 2023.
5. Cierre de la Sesión.

**1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal:** muy buenos días señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 10:00 horas del día 15 de septiembre del año 2022, da inicio la Décima Cuarta sesión Extra ordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el





ACTA 028/2023

DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Señalada para el día 15 de Septiembre del año 2023, a las 10:00 horas del día quince de

Septiembre del año 2023, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Papahuja, Veracruz, se celebró

la sesión extraordinaria de cabildo, en la que se discutieron y aprobaron los siguientes

temas: 1. Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de cabildo número 027 del día 15 de

Septiembre del año 2023. 2. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de cabildo número 027 del

día 15 de Septiembre del año 2023. 3. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de cabildo número

028 del día 15 de Septiembre del año 2023. 4. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de cabildo

número 029 del día 15 de Septiembre del año 2023. 5. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de

cabildo número 030 del día 15 de Septiembre del año 2023. 6. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 031 del día 15 de Septiembre del año 2023. 7. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 032 del día 15 de Septiembre del año 2023. 8. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 033 del día 15 de Septiembre del año 2023. 9. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 034 del día 15 de Septiembre del año 2023. 10. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 035 del día 15 de Septiembre del año 2023. 11. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 036 del día 15 de Septiembre del año 2023. 12. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

de cabildo número 037 del día 15 de Septiembre del año 2023. 13. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria

**SIN TEXTO**





artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Alfa Isis Pérez Gutiérrez, Regidora Tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión Extra ordinaria de Cabildo**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

## 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión Extra ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

## 3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 027 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.



**SIN TEXTO**



El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la décima cuarta sesión ordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2022**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por mayoría.

**4. Punto de acuerdo que presenta la comisión de hacienda por conducto de la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, tesorera de este H. Ayuntamiento; en el que propone para su aprobación el proyecto de ley de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal para el ejercicio 2023.**

En uso de la voz C. Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz en representación de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento con fundamento en los artículos 41 fracción IV el cual indica que "La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal se integrará por el Síndico y un Regidor y tendrá las atribución Formular los proyectos anuales de ingresos y egresos, así como de la plantilla de personal, para que sean presentados al Ayuntamiento en su oportunidad, de conformidad con lo establecido por esta ley y demás disposiciones aplicables" y 107 en el que se establece que "Durante el curso de la primera quincena de septiembre el Ayuntamiento, en sesión de Cabildo, discutirá dichos proyectos"; así como lo establecido en el artículo 297 del Código Hacendario para el Municipio de Papantla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; propone a este Cabildo para su aprobación el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio Fiscal 2023.

Continuando con el desarrollo del punto en comento y una vez analizado y discutido el punto de acuerdo, se realiza la votación.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **mayoría**.

Se anexa dicho proyecto a la presente acta.



El C. Presidente Municipal, por el consentimiento del H. Cabildo de este pueblo la  
deberá de la lectura del acta de sesión de la sesión ordinaria  
celebrada el 12 de septiembre de 1983, así como se tuvo oportunidad de lectura  
y firma de dicho acta.

A lo que el señor promotor el Cabildo tiene que hacer, lo que se acuerda por mayoría  
de punto de acuerdo que presente la comisión de trabajo por conducto de la  
Mesa Directiva del H. Cabildo, respecto de este Ayuntamiento; en el que  
grupos de protección al proyecto de ley de ingresos, presupuesto de

**SIN TEXTO**

En uso de las facultades que el H. Cabildo tiene en representación de la Comisión  
de Hacienda de este Ayuntamiento, se acuerda en los artículos 41 y 42 de la  
Ley del Ayuntamiento Municipal se instruya

por el Síndico y un Regidor y un Regidor y un Regidor y un Regidor y un Regidor  
de ingresos y gastos así como el artículo 41 y 42 de la Ley del Ayuntamiento  
presupuesto del Ayuntamiento en su oportunidad de acuerdo a lo establecido  
por esta Ley y demás disposiciones aplicables.

En tanto el caso de la primera quincena de septiembre de 1983, se  
deberá de discutir dichos proyectos, así como el artículo 41 y 42 de la Ley del  
Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de  
acuerdo de la Ley del Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de  
acuerdo de la Ley del Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de

de ingresos, presupuesto de Gastos y Planilla de Personal para el Ayuntamiento de Tabanilla, Estado de Veracruz, de  
1983.

Continuando con el desarrollo del punto en comento y una vez finalizado y leído  
el punto de acuerdo, se realiza la votación.  
Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo en este punto, es de señalar  
considerando la decisión de este Gobierno, siendo necesario por mayoría  
de votos dicho proyecto y su presente acta.

Se acuerda que el H. Cabildo de este Ayuntamiento, en el mes de septiembre de 1983, se  
deberá de discutir dichos proyectos, así como el artículo 41 y 42 de la Ley del  
Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de  
acuerdo de la Ley del Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de  
acuerdo de la Ley del Ayuntamiento Municipal para el Municipio de Tabanilla, Estado de Veracruz, de

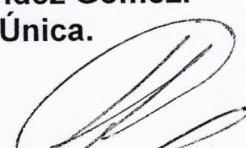
**5.- Cierre de la Sesión:**

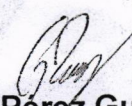
Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las 11:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....**


  
**Mtro. Eric Domínguez Vázquez**  
**Presidente municipal**


  
**C. Zadi Hernández Gómez.**  
**Síndica Única.**


  
**C. Francisco Jiménez Macedo.**  
**Regidor Primero.**


  
**C. Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.**  
**Regidora Segunda.**

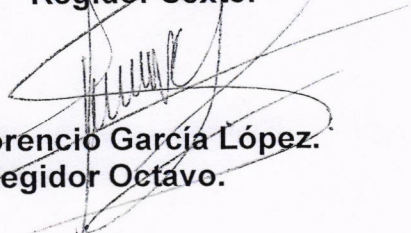
  
**C. Alfa Isis Pérez Gutiérrez**  
**Regidora Tercera.**

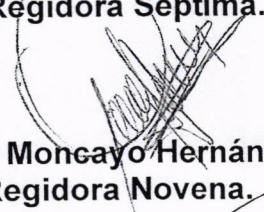
  
**C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.**  
**Regidora Cuarta.**

  
**C. Ángel Olarte García.**  
**Regidor Quinto.**

  
**C. Erick Gibrán Reyes Morales**  
**Regidor Sexto.**

  
**C. Pastora García Jiménez.**  
**Regidora Séptima.**

  
**C. Florencio García López.**  
**Regidor Octavo.**

  
**C. Lucía Moncayo Hernández.**  
**Regidora Novena.**



**SIN TEXTO**





**C. Carlos Molina Pérez.**  
Regidor Décimo.

**C. Mónica Pelcastre García.**  
Regidora Décima Primera.

Asesores del Cabildo

**C. Diana Alicia Bellido Díaz.**  
Tesorera Municipal.

**C. Ricardo Wall Reyes.**  
Contralor Municipal.

**C. Carlos Gilberto González Constantino.**  
Director de Obras Públicas.

Doy Fé

**Gonzalo Flores Castellanos.**  
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas, corresponde a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 15 de septiembre de 2022.





**PAPANTLA**  
TRANSFORMANDO  
A PAPANTLA JUNTOS



**FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA.**

CERTIFICACIÓN NÚMERO:

EL SUSCRITO LICENCIADO GONZALO FLORES CASTELLANOS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUIÉN FUE DESIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, COMO CONSTA EN EL ACTA MARCADA CON EL No. 001/2022 Y QUE CORRE AGREGADA AL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

CERTIFICA

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, QUE CONSTAN DE 5 FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR SU ANVERSO, CORRESPONDEN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL.

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**



**LIC. GONZALO FLORES CASTELLANOS.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**